

TOLUCA

INE presenta Modelo de Casilla Seccional para elecciones judiciales en EdoMéx

Mireya Carta

En preparación para la Jornada Electoral del próximo 1° de junio, correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 para la elección de cargos del Poder Judicial de la Federación, la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, en conjunto con la 40 Junta Distrital con cabecera en Zinacantan, llevó a cabo la presentación del Modelo de Casilla Seccional, dirigido a medios de comunicación y observadores electorales. Durante el evento, se

realizó un simulacro para dar a conocer la operación de este nuevo modelo. Se exhibieron las boletas electorales, se explicaron las etapas del proceso de votación, y se detallaron las medidas de accesibilidad e inclusión que garantizarán el voto de personas con discapacidad, personas trans y otros sectores en situación de vulnerabilidad.

La exposición estuvo a cargo de Liliana Martínez Díaz, Vocal de Organización Electoral, y de Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación y Educación Cívica, quienes explicaron

Compromiso

El INE y el IEEM reafirman su compromiso con la transparencia, inclusión y legalidad en el primer proceso electoral en el que la ciudadanía elegirá directamente a personas juzgadas del Poder Judicial.

la dinámica que seguirán las casillas durante la jornada y el papel del funcionamiento electoral en el manejo de las Mesas Directivas de Casilla Seccional (MDCS).

Innovaciones

Una de las principales innovaciones de este proceso es el uso de una urna única, tanto en casillas seccionales como en especiales. En ella se depositarán todos los votos sin distinción del tipo de elección ni del nivel de gobierno. En casillas que reciban entre mil y dos mil 250 electores, se instalarán hasta dos urnas únicas, con opción de sustituirlas en caso de llenado total, previa instrucción de la presidencia de la MDCS.

Asimismo, se destacó que no habrá representantes de partidos políticos en estas casillas, como resultado de la reforma al Poder Judicial, que impide su participación en la organización y seguimiento de estos comicios.



En el simulacro se exhibieron las boletas electorales y se explicaron las etapas del proceso de votación

Protocolos inclusivos

En el marco del simulacro, se dio a conocer que el INE ha implementado protocolos inclusivos que garantizan el derecho al voto de personas con discapacidad y personas trans, tanto en su participación como votantes como en su incorporación como funcionarias y funcionarios de casilla.

Entre los recursos presentados también se inclu-

yó una galería de boletas, que comprende las seis federales del INE y las cuatro estatales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Además, se habilitaron equipos con acceso al micrositio informativo "Conóceles, Práctica y Ubica (CPU)", diseñado para orientar a la ciudadanía sobre las candidaturas y el proceso de votación.